

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 201

Fecha Estado: 14/12/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320190041100	Ordinario	JOHN FREDY RODRIGUEZ ZAPATA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia audiencia conciliacion, decision excepciones y decreto de pruebas dic 19/2022 hora 9:30 a.m, audiencia presencial y conmina al actor para que designe abogado que lo represente. jf	13/12/2022		
05001310500320190059600	Ejecutivo Conexo	MONICA ALEXANDRA GIL HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento resuelve excepciones. declara prescripción. jf	13/12/2022		
05001310500320190076500	Ordinario	MARIA VICTORIA MONTOYA HERRERA	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia concede,apelan. lista acta. jf	13/12/2022		
05001310500320210013500	Ejecutivo Conexo	ANGELA MARIA ANGARITA RINCON	YOKOMOTOR SA	Auto corre traslado reposición.jf	13/12/2022		
05001310500320220015100	Ejecutivo Conexo	MARIA NOHEMY HENAO MONSALVE	FIDUAGRARIA	Auto corre traslado reposición. jf	13/12/2022		
05001310500320220017000	Ordinario	MARTA LUCIA MARTINEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	13/12/2022		
05001310500320220050500	Ejecutivo Conexo	CARMEN ALICIA HERNADEZ DE ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda jf	13/12/2022		
05001310500320220050900	Ordinario	CLARA INES DE JESUS ARAUJO QUIROZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda jf	13/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220051500	Ordinario	GLORIA ESTELA MUNERA PEREZ	PORVENIR	Auto rechaza demanda por competencia. remitir pequeñas causas. jf	13/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)